



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$

Por concepto de
Fecha de Pago

: COLIPE HERMOSILLA SERGIO Rut 011246493-K
: 57,996 CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS
PESOS
: CONGRESO REGIONAL DE INFANCIA
: 17/12/2009

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	3297	26/11/2009	59,180

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-05-15-000-000-000	OFICINA DE PROTECCION DE DERECHOS ZONA LACUSTRE	57,996	
111-02-03-000-000-000	BANCO OPD		57,996
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316	57,996	
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316		57,996
Sumas Iguales		115,992	115,992

REFRENDACION

Cuenta	214-05-15-000-000-000	114-05-00-000-000-000	
Presupuesto Vigente	40,352,667	390,331,782	
Total Compromiso	39,079,884	395,755,494	
Saldo x Comprometer	1,272,783	-5,423,712	

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL

DIRECTOR DE CONTROL

PUCON
Centro del SUR de CHILE

ADMINISTRADOR

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

4664348



**SERGIO OSVALDO
COLIPE HERMOSILLA
SUPERMERCADO COMERCIAL
Y DE ALCOHOLES**

C. Matriz : Pob. Adela Jorquera
Los Pellines 210 - Pucón
Suc.1 : **CABAÑAS** TEXTOS
Del Pillán 435 - PUCON
Comuna de Pucón

R.U.T.: 11.246.493-K

FACTURA

ANSWER

Nº 003297

Fecha, 26 de Noviembre de 2009

FECHA VIGENCIA EMISION HASTA 31 DE DICIEMBRE 2009

Señor(es): Presidente Municipalidad de Pecon

RUT: 69191600-6

Dirección: Av Olímpica 483

Ciudad: Pucón Comuna: Pucón

Giro: Servicio Público

Guía N°: S-RUT 77.649.2

Por lo siguiente:

a: SERGIO OSVALDO COLIPE HERMOSILLA

DEBE

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	TOTAL
50	leche chocolate	250	12500
40	pomes	80	3200
10	jugos	890	8900
40	yogurts	90	3600
10	huevo	480	4800
10	donuts	450	4500
3	kg. azucar	530	1590
1	tono nescafe	3290	3290
4	bolsos kroyock	1200	4800
4	bolsos frigeline	1200	4800
40	luminos de queso	180	7200
			59.180
		desc 2%	- 1.184
			57.996
ON: ORSEN N° 2057			
DN: Cincuenta y siete mil novecientos noventa y seis		NETO \$	48.736
	pesos	19% IVA \$	9.260
		TOTAL \$	57.996

Cancelado, _____ de _____

Firma

RUT:

Fecha: 312 da N° 1656310

Lugares: ~~EL ALDEA BALIAGA~~

El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s), ha(n) sido recibido(s).

I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN



R.U.T.: N° 69.191.600-6
 Giro: Servicio Público
 Avda. Bdo. O'Higgins N° 483 - Pucón
 Fonos: 293084 - 293090 - Fax 293085
 Dirección de Administración y Finanzas

ORDEN DE COMPRA

Nº

2009-00002057

OBLIGACION Nro. 0

Pucón, 19 de Noviembre de 2009

SR.(ES)
 DIRECCION
 FONO

COLIPE HERMOSILLA SERGIO
 LOS PELLINES 210
 441453

R.U.T. N° 011246493-k
 CIUDAD PUCON
 FAX

SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
SU00281	50.00	UNIDADES	LECHE CHOCOLATADA	250.000	12,500
SU00073	40.00	UNIDADES	PAN	80.000	3,200
SU00049	10.00	UNIDADES	JUGOS	890.000	8,900
SU00110	40.00	UNIDADES	YOGURT	90.000	3,600
SU00156	10.00	PAQUETE	GALLETAS KUKY	480.000	4,800
SU00189	10.00	PAQUETE	GALLETAS DONUTS	450.000	4,500
SU00011	3.00	KILogramos	AZUCAR	530.000	1,590
SU00020	1.00	TARROS	CAFÉ NESCAFE	3,290.000	3,290
SU00340	4.00	UNIDADES	KOYAK	1,200.000	4,800
SU00366	4.00	UNIDADES	FRUGELE	1,200.000	4,800
RD00002	40.00	UNIDADES	QUESO LAMINADO	180.000	7,200
				SUB-TOTAL	49,731
				RECARGO	0
				SUB-TOTAL	0
				DESCUENTO	0
				SUB-TOTAL	49,731
				19 %	9,448.9
				TOTAL	59,180

IMPORTANTE: DEBE INDICAR N° DE ORDEN DE COMPRA AL FACTURAR

SOLICITADO POR **SOCIAL**
 SOLICITUD DE PEDIDO N° **00002142**
 DESTINADO A **CONGRESO REGIONAL DE INFANCIA. O.P.D.**



CUENTA PRESUPUESTARIA

Pucon
 MUNICIPALIDAD DE PUCÓN



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CONTRATO DE SUMINISTRO
 2387 -566-5609

PEDIDO DE MATERIALES PARA STOCK

Nº : 2009-00002142

Wl4

NUMERO INTERNO : 0119
C. DE COSTO : 060101
OBS : SOLICITA SR. CLAUDIO HORMAZABAL

FECHA
U.SOLICITANTE

: 18/11/2009
: 06-DIDECO, 01-SOCIAL, 01-SOCIAL.-

ITEM	CODIGO	CANTIDAD	U.MEDIDA	NOMBRE O DESCRIPCION DEL ITEM	OBSERVACION
1	SU00281	50.000	UNIDADES	LECHE CHOCOLATADA	
2	SU00073	40.000	UNIDADES	PAN	
3	RO00002	40.000	UNIDADES	QUESO LAMINADO	
4	SU00049	10.000	UNIDADES	JUGOS	
5	SU00110	40.000	UNIDADES	YOGURT	
6	SU00156	10.000	PAQUETE	GALLETAS KUKY	
7	SU00189	10.000	PAQUETE	GALLETAS DONUTS	
8	SU00011	3.000	KILOGRA MOS	AZUCAR	
9	SU00020	1.000	TARROS	CAFÉ NESCAFE	
10	SU00340	4.000	UNIDADES	KOYAK	
11	SU00366	4.000	UNIDADES	FRUGELE	

JUSTIFICACIÓN :
CONGRESO REGIONAL DE INFANCIA. OPD.

V° B° Jefe Departamento



2140515 .



REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
I. MUNICIPALIDAD DE PUCON
DEPTO. ADQUISICIONES
FONO / FAX 442587

FORMULARIO DE COTIZACION

FECHA, 18-11-2009

CANTIDAD	UNIDAD	MATERIALES	P. UNITARIO	PRECIO TOTAL
50	u	leche chocotodo 200 cc	250	12.500
40	u	pones	80	3200
40	u	berenizas de pescado	180	7200
10	u	Jugo Netlis 1.5 lt.	890	8.900
4	bACIAS	yogurth x 10 Und.	900	3600
10	u	Pellets Kuky	480	4800
10	u	Pellets Donuts	450	4500
3	u	Bucos 1 Kg.	530	1590
1	u	Nescafe 170 gr.	3290	3290
4	bolsas	Pint Pop.	1200	4800
4	bolsas	Nosticosle	1200	4800
				\$59.180

NOMBRE CASA COMERCIAL	Sergio Colipe	
DIRECCION	Los Pellines 210.	
TELEFONO	44 145 3	
ATENCION DEL SEÑOR	Sergio Colipe	
CONDICIONES DE PAGO		
VALIDEZ DE COTIZACION	6 Meses	
CONDICIONES DE ENTREGA		

Supermercado y Cabañas ANTÚ NEWEN
Sergio Colipe Hermosilla
Los Pellines 210 - Pobl. Adela Jorquera
Del Pillán 435 - PUCON

FIRMA Y TIMBRE CASA COMERCIAL

VºBº JEFE DEPARTAMENTO

ADQUISICIONES

MUNICIPALIDAD DE PUCON
Dirección de Desarrollo Comunitario

DECRETO EXENTO Nro. 2066

PUCON, 12.0 NOV 2009

VISTOS :

1.- El Decreto Exento N° 2461 de fecha 15.12.2008 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2009.

2.- La Resolución OPD, Decreto exento N° 3036, con fecha 06 diciembre de 2007, que aprueba Licitación de Convenio Oficina OPD zona lacustre, suscrito entre la Municipalidad de Pucón y el Servicio Nacional de Menores (SENAM).

3.- El Decreto Exento N° 315, de fecha 05 de marzo de 2009, que aprueba en todas sus partes el Programa Anual OPD Pucón 2009, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

4.- Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" cuyo texto refundido, ordenado, sistematizado que fue fijado por el D.F.L N°1, de 2006, Interior.

5.- El Sub-programa denominado **"PRIMER CONGRESO REGIONAL DE INFANCIA"**, dependiente de la Oficina de Protección de Derechos de la Infancia OPD, de fecha 20 de noviembre e 2009.

CONSIDERANDO:

1.- Garantizar la participación de niños, niñas y adolescentes de Pucón, en temáticas orientadas a la promoción y difusión de derechos de la infancia.

2.- Generar una propuesta regional para la política de infancia en la región de la Araucanía.

DECRETO :

1. **APRUEBASE**, en todas sus partes el Sub-programa denominado "**PRIMER CONGRESO REGIONAL DE INFANCIA**", dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

2.- **IMPUTENSE** el gasto a la cuenta complementaria de administración de fondos 214-05-15 por la suma de \$1.664.480 (un millón seiscientos sesenta y cuatro mil cuatrocientos ochenta pesos)

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARIA VICTORIA ROMAN AVACA
SECRETARIA MUNICIPAL (SUB)



MARCELO CONCHA VILLAGRA
ALCADE (SUB)

.....
CONTROL

MCV/MVRA/CHN/EMP/eym

DISTRIBUCION:

- PARTES (1)
- CONTROL (1)
- FINANZAS (2)
- DIDEKO (1)
- ARCHIVO OPD (1)

DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
MUNICIPALIDAD DE PUCON./

SUB –PROGRAMA

"1° CONGRESO REGIONAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA".

PUCÓN, Noviembre 2009.

FUNDAMENTACION

La Dirección de Desarrollo Comunitario de nuestra Municipalidad, a través de su Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia OPD, ha manifestado el interés de proporcionar espacios de recreación y esparcimiento para los niños, niñas y adolescentes de la comuna de Pucón, en donde puedan disfrutar y a la vez compartir con sus pares.

La Municipalidad en su interés por otorgar a la infancia lo necesario para fomentar espacios de participación infantil entendida esta como aquella que busca influir en la toma de decisiones y lograr el cambio. La participación de la niñez es la participación informada y voluntaria de todos los niños y niñas incluyendo a aquellos que tienen diferentes capacidades y a aquellos que están en situación de riesgo en cualquier asunto que les concierne directa o indirectamente. La participación de la niñez es un valor que abarca todos los programas y se produce en todos los escenarios desde el hogar al gobierno, desde el nivel local al nivel internacional.

La Convención sobre los Derechos del Niño - CDN - es el referente por excelencia para promover y estimular la participación de los niños. Los artículos 12 y 13 consagran los derechos de los niños a formarse su propio juicio y expresar libremente su opinión en todos los asuntos que los afecten, y el artículo 15 establece el derecho a asociarse libremente y celebrar reuniones pacíficas.

Por lo anterior la Oficina de Protección de Derechos de la Infancia OPD Pucón **"1° CONGRESO REGIONAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA"**, el cual tiene como objeto generar mecanismos necesarios para que los niños, niñas y adolescentes puedan conocer y ejercer plenamente sus derechos. Dicha actividad se realizará el día jueves 26 de noviembre 2009.

OBJETIVOS

1.-Garantizar la participación de niños, niñas y adolescentes de Pucón, en temáticas orientadas a la promoción y difusión de derechos de la infancia.

2.-Generar una propuesta regional para la política de infancia en la región de la Araucanía.

DESCRIPCION DE LOS TALLERES

El congreso regional de infancia se desarrollara en la comuna de Pucón, contando con la participación de 150 niños y niñas de distintas comunas de la región de la Araucanía, los Municipios participantes son:

- Municipalidad de Lautaro
- Municipalidad de Carahue
- Municipalidad de Vilcún

- Municipalidad de Gorbea
- Municipalidad de Villarrica
- Municipalidad de Angol
- Municipalidad de Imperial
- Municipalidad de Temuco
- Municipalidad de Traiguén

Horarios: 09:00 hrs. 17:30 hrs. Y lugar

DEPARTAMENTOS MUNICIPALES PARTICIPANTES.

- DIDEKO.
- OFICINA DE PROTECCION DE LOS DERECHOS OPD.

RECURSOS ECONOMICOS.

Para llevar a cabo esta actividad se requiere de los siguientes productos:

• Detalle Materiales de librería

- 10 cartulinas	\$1.500
- 20 papel craff	\$2.000
- 1 caja corchetes	\$750
- 4 cajas de clip	\$880
- 4 cajas lápices Scripto	\$2.680
- 4 cajas lápices de colores	\$3.240

TOTAL: \$11.050.-

• Detalle Material de Grafico

- 170 lápices	\$87.890
- 170 Jockey	\$434.860
- 2 Lienzos	\$96.000
- Diseño material grafico	\$45.000

TOTAL: \$663.750.-

• Detalle insumo de alimentos

- 180 Almuerzos	\$630.000
- 165 Desayunos	\$280.500
- 50 leches chocolatadas	\$12.500
- 10 Jugos Watt	\$8.900
- 40 Yogurth	\$3.600
- 10 Galletas kukys	\$4.800
- 10 Galletas Donats	\$4.500
- 40 pan	\$3.200
- 40 laminas queso	\$7.200
- 1 tarro de café	\$3.290
- 3 kilos de azúcar	\$1.590
- 4 bolsas de collar	\$4.800
- 4 bolsas de masticables	\$4.800

TOTAL : \$ 969.680.-

TOTAL DEL PROGRAMA : \$ 1.644.480.-

CLAUDIO HORMAZABAL NARVAEZ

DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

EVELYN MARDONES PAZ
COORDINADORA OPD